

**“EL GRAN JUSTADOR”: ENTRE LA GUERRA Y EL JUEGO.
UNA APROXIMACIÓN A LA FIGURA
DE PEDRO ARIAS DÁVILA ***

*“The Great Jouster”: Between gamble and war. An
approach to the figure of Pedro Arias Dávila*

MARÍA JIMENA LÓPEZ LEÓN **

Universidad Nacional de Colombia · Bogotá

* Este artículo es el producto de un ejercicio académico realizado en el año 2006, enmarcado en el proyecto 200 años de Santa María la Antigua del Darién, a cargo de los profesores José Virgilio Becerra y Paolo Vignolo de la Universidad Nacional de Colombia.

** mariajalopez@gmail.com

Artículo de reflexión recibido: 2 de febrero del 2008 · aprobado: 29 de junio del 2008

RESUMEN

La imagen de Pedrarias Dávila, construida con base en su experiencia en la conquista del Darién, más allá de hablarnos de un sujeto, nos habla de la mentalidad de una época en transición, de la España a finales del siglo xv y comienzos del xvi. A propósito, el presente artículo explora la figura de Pedrarias Dávila también conocido como “El Gran Justador”, a partir de los personajes que construyeron su mito para confrontarlo con algunas nociones que nos aproximan a la enigmática figura de este conquistador: el juego, la muerte y los ideales militares.

Palabras clave: *Pedro Arias Dávila, mentalidades, arquetipos, Santa María la Antigua del Darién, juego y guerra, España siglos xv y xvi.*

ABSTRACT

The image of Pedrarias Dávila, created from his experience in the conquer of the Darien territory, speaks beyond its main subject and tells us about the mentality of an era in transition: Spain at the end of 15th century and at the beginning of the 16th. In this regard, this paper intends to explore the figure of Pedrarias Dávila, – known as “El Gran Justador” (the Great Jouster), from the viewpoint of those who built his myth, in order to confront it with some notions that can bring us closer to the enigmatic figure of this conqueror, such as gambling, death and military ideals.

Keywords: *Pedrarias Dávila, mentalities, archetype, Santa María la Antigua del Darién, gambling, war, Spain, 15th-16th centuries.*

PEDRARIAS, MENTALIDAD Y ARQUETIPO

«La especificidad de esta cultura occidental europea, a diferencia de culturas que han existido en el pasado y que tenían una posición hegemónica o de dominación, es que aquella no puede vivir con “diferentes” y tiene por tanto que excluirlas, es decir, destruirlas, en un proceso de violencia sistemática, que comienza con la dominación militar, continúa con la explotación económica [...], esto es el “metabolizar” a culturas y pueblos enteros, es decir, el canibalizarlas en el pleno sentido de la palabra. De aquí viene el mito del Homus Vampirus».

YVÉS GUILLEMOT, *Para leer el Qhapaq Kuna: ¿un nuevo paradigma?*

La imagen de Pedrarias Dávila que ha sido construida por la historia de la conquista americana oscila entre una tendencia romántica y moralista del villano novelesco, que se concreta en la imagen de “un traidor movido siempre por alguna pasión inhumana” y otra que lo muestra como un modelo ejemplar de colonización (cfr. Álvarez, 1944)¹. Ambas tendencias logran aproximarnos muy poco a la historia de vida de este enigmático y controvertido conquistador español y gobernador de Santa María la Antigua del Darién. No obstante, algunos historiadores (p. ej., Mena, 1992; 1998; 2004) han enriquecido sus estudios desde una revisión de la historia de las mentalidades.

El objetivo del presente artículo es aportar al estudio de este conquistador con un análisis de sus hechos y, en particular, de su imagen como hombre “violento y cruel” (no en términos de subjetividad), teniendo como base un contexto histórico y social definido: España a finales del siglo xv y comienzos del xvi. Considero que muchas de las acciones de Pedrarias corresponden a una época, es decir, a una forma

1 Pedro Arias Dávila nace en 1440-1443(?) y muere en 1531. Existen varios puntos de referencia para estipular tales fechas, algunos historiadores hacen referencia a que Pedrarias participó en las guerras de Granada y Portugal desde 1508 hasta 1511 (Mena, 2004: 35) y a que su padre sirvió a la corte del Rey Juan II.

de ver el mundo, lo cual nos impide concebirlas como patológicas o individuales (cfr. Reverte, 2002). De esta manera, la construcción del escrito surge del estudio de la mentalidad occidental durante la Edad Media española, alrededor de aspectos como el ideal caballeresco, el juego y la muerte, nociones determinantes en la personalidad de Pedrarias, como lo demuestran los documentos².

Lo cierto es que para dicho objetivo es importante entender por qué el estudio de las mentalidades puede contribuir a la comprensión de este personaje y por qué se puede hacer referencia a la mentalidad de una época a partir de un sujeto. Cuando se menciona a Pedrarias Dávila se hace referencia a papeles concretos: el de gobernador, el de descendiente de una familia de judíos conversos, o el de jugador; todas estas posiciones públicas de Pedrarias permiten comprenderlo dentro de distintos espacios socioculturales que le dan especificidad y a su vez lo circunscriben a la mentalidad del contexto sociohistórico en el que se mueve. Lo especial de Pedrarias, según esto, es que el conjunto de ideas, asociaciones y espacios que conforman su modo de actuar en el mundo son *arquetípicos* —tomando el concepto empleado por Caro Baroja (1991)— de la historia de la conquista española en América. Se mencionan aquí dos de las cuatro posibilidades que para Baroja conforman un arquetipo: “un personaje real que se presenta con los rasgos de legendario o simbólico” y “una acción real se envuelve en rasgos legendarios” (Caro Baroja, 1991: 28).

Cabe aclarar que con este texto no se pretende juzgar, ni justificar a este personaje, sino —como lo he dicho— comprenderlo desde las circunstancias de su época como un sujeto que carga consigo el símbolo del proceso “modernizador” de la monarquía española. A la par se buscará analizar críticamente el perfil que ha sido elaborado por las crónicas durante su gobierno en Santa María la Antigua del Darién, el cual nos habla tanto de un juego de intereses políticos como de un tipo de sentimiento (a veces explícito, otras no tanto) de rechazo a la

2 Aquí se hace referencia tanto a las crónicas de Fernández de Oviedo y de Las Casas, como a cartas enviadas al Rey Fernando II de parte de Balboa (la del 30 de agosto de 1515, o la del 16 de octubre del mismo año, en las que hace varias críticas al nuevo gobernador) o de parte de otros conquistadores, incluso del mismo Fray Juan de Quevedo.

sangre judía que corría por las venas de aquel que fue llamado *Furor Domini* (Mena, 1992).

PEDRARIAS EN SANTA MARÍA

Dejando de lado a los cronistas, es importante anotar que el mito, más que la historia, de este “villano novelesco” ha tenido una muy importante posición en el imaginario popular, y también académico, de los países centroamericanos, especialmente en Nicaragua y Panamá. Pedrarias se ha convertido en una metáfora histórica del mal actuar, de la crueldad y la injusticia, de ahí que se hable, entre otros ejemplos, de *El síndrome de Pedrarias*, libro del nicaragüense Oscar René Vargas (1999), donde Pedrarias se convierte en arquetipo de la “malévola” herencia política del país.

A mi modo de ver, es imposible introducirnos en el mito de Pedrarias Dávila en América sin empezar por el punto crítico del que historiadores y cronistas han partido para hacerle juicio: la ejecución de Vasco Núñez de Balboa. No obstante, para llegar a esto conviene retomar la historia y buscar en ella los albores de esta controversial relación.

De Vasco Núñez de Balboa se sabe que llegó a América en la nave de Rodrigo Bastidas y que posteriormente se integró como polizón a la expedición del bachiller Martín Fernández de Enciso, empresa que estaba destinada a abastecer a la gobernación de Ojeda llamada “Nueva Andalucía”³. Luego de que la nave sufriera algunos inconvenientes, Balboa comenzó a servir como guía de la expedición para dirigirla finalmente a Tierra Firme, a la zona de los indígenas cuevas. En dicho territorio se fundó la ciudad de Santa María la Antigua del Darién luego de que los españoles salieran victoriosos de una batalla contra “los indios”. Con el paso de los días, Balboa demostró ser un líder mucho más eficiente que Enciso, razón por la cual se convirtió en el adalid de los demás miembros de la expedición, y fue quien posteriormente, con el apoyo de sus compañeros, expulsó del nuevo poblado a Fernández de Enciso.

Pasado un tiempo, llegó a Santa María el expedicionario español Diego de Nicuesa, a quien el Rey había otorgado la gobernación del

3 Territorio próximo al Darién.

Darién. No obstante, Balboa y sus compañeros, que no querían recibir órdenes de “letrados” —como lo explicarán posteriormente en una carta al Rey—, se negaron a recibirlo y lo expulsaron. Debido a las malas condiciones de las naves que le fueron entregadas y al precario abastecimiento con el que fue dotado al ser desterrado de Santa María, Nicuesa murió en un naufragio.

La muerte de Nicuesa y el juzgamiento de Balboa se convirtieron en asuntos importantes para la Corona, pues Santa María la Antigua daba signos de ser un territorio de grandes riquezas, en especial de oro y perlas. Así se aseguraron de difundirlo sus primeros pobladores, sobre todo Balboa, para justificar el envío de refuerzos a la ciudad, pero descuidaron la magnitud de sus palabras y eludieron el consecuente efecto que causarían en la corte del Rey español Fernando II (Núñez de Balboa, 2000):

En esta provincia del Darién hay descubiertas muchas y muy ricas minas, hay oro en mucha cantidad: están descubiertos veinte ríos y treinta que tienen oro salen de una sierra que está hasta dos leguas de esta Villa [...].

De igual modo, el descubrimiento del Mar del Sur significó para Balboa grandes posibilidades comerciales para la Corona. Así, cuando el Rey fue informado por las demandas de Enciso —pues había logrado regresar a España— de lo que había sucedido en la ciudad con Balboa, decidió enviar a ella a Pedrarias Dávila como gobernador, con el objeto, entre otros, de sojuzgar a Balboa, como lo da a entender Fernández de Oviedo (1968 t. I: 206-207):

Por las quejas que al Serenísimo y Católico Rey don Fernando había dado el bachiller Enciso contra Vasco Núñez entre los cuales siempre hacía memoria de su injusta prisión y destierro, y de la crueldad que había usado contra Diego de Nicuesa; y por la relación que después hicieron los procuradores del Darién, el veedor Joan de Quicedo y el capitán Rodrigo de Colmenares, y las cartas que contra él escribieron el bachiller Diego del Corral e Gonzalo de Badajoz, teniente que fué de Diego de Nicuesa, e Luis de Mercado, e Alonso Perez de la Rua, a los cuales tenía preso Vasco Núñez acordó el Rey de enviar a Pedrarias Dávila con un hermosa armada a conoscer de las culpas de Vasco Núñez de Balboa, e a gobernar a Castilla del Oro, en la Tierra Firme.

Además de lo anterior, la expedición de Pedrarias debería ir también a poblar, gobernar, conquistar el territorio contiguo a la ciudad de Santa María —que a la llegada de la misma expedición sería llamada Castilla del Oro—, entablar un posible comercio a través del Mar del Sur con Cipango (Japón) y prepararse para capturar y atacar navíos portugueses en caso de que aparecieran por las costas del Darién (Anderson, 1944: 330).

Con todo esto, se puede entender que desde el principio la relación entre Balboa y Pedrarias fue de completa desigualdad. A lo cual se suman dos factores que nutrieron de completa desconfianza el desenlace de dicho conflicto: por un lado, en la corte española, Enciso había desprestigiado la imagen de Balboa lo suficiente como para prevenir al Rey y a la expedición, y por otro, el cargo de gobernador de Santa María, asignado a Pedrarias, corría el peligro de ser arrebatado por Balboa debido a la posible inconformidad de este con el enviado del Rey.

Total, Pedrarias trajo consigo un proyecto de colonización de gran magnitud con el que España logró un paso importante en su proceso de “modernización” de los mecanismos monárquicos de gobierno. Tres pliegos constituyeron la base de tal propósito: *Instrucciones*, *Requerimiento* y *Ordenanzas*. A través de estos se determinaron las circunstancias en que debía ser poblada y gobernada Santa María la Antigua (*Instrucciones*), así como la manera en que debían ser sojuzgados los indios, y lo que se debía hacer si se resistían (*Requerimiento*) (cfr. Anderson, 1944: 370). En definitiva, estos tres documentos pretendieron legitimar el proceso de conquista española. Según esto, se entiende, por un lado, que Pedrarias —para los primeros colonos que habitaron la ciudad como para algunas de las personas que venían en la expedición— llegó a representar una figura de la burocracia monárquica, puesto que de una u otra forma se apoderó de un territorio que no había sido descubierto por él y de un poblado que no había construido. Por otro, también puede entenderse que Balboa, por su misma condición de soldado (al igual que los demás) y por su enfrentamiento contra personas autoritarias como Martín Fernández de Enciso, se convirtió en una figura de la autoridad popular. En conclusión, de un lado tenemos a un hombre que “investido del poder real que le otorgaban sus títulos” fue a imponer autoridad, y de otro, a un soldado

que se ganó el respeto de sus compañeros y a quien le fue concedido el poder popularmente (o al menos por mayoría) (Gasteazoro, 1982, citado en Mena, 1998: 59).

Esta relación polarizada, que es en sí misma una metáfora (al igual que lo son sus personajes), llegó a ser importante en esos momentos de la historia porque ambas figuras se construyeron a sí mismos como mitos, ya fuese a través de la imagen del “líder tirano” o la del “líder clemente”, puesto que de alguna manera, como lo menciona Elémire Zolla (1983: 132), la autoridad como la política son incapaces de encontrar su justificación en ellas mismas y para ello deben hacer uso de la experiencia metafísica, del mito⁴. Esta tendencia que ha acompañado el desarrollo de la humanidad desde diferentes historias hace necesario comprender algunas esferas de lo político desde el arquetipo, desde los rasgos legendarios o simbólicos (Caro Baroja, 1991: 28) que se construyen en torno a un evento o a un personaje.

Es importante esclarecer que los conflictos en Santa María no fueron únicamente entre Pedrarias y Balboa —es más, ambos se convierten en justificación y, simultáneamente, en emblemas del conflicto—, sino entre los primeros conquistadores de la ciudad (los de la primera expedición) y los recién llegados. Así, la rivalidad entre estos dos personajes se convirtió en muchas ocasiones en un medio de manipulación de intereses. Un ejemplo de esto fue lo que sucedió en la retención de la Cédula Real en la que se le concedía el título de Adelantado a Balboa, retención que, ciertamente, no solo correspondió a Pedrarias, sino también a los cuatro miembros de la “Organización Financiera”: al veedor Oviedo, al factor Juan de Tavira, al contador Diego Márquez y al tesorero Alonso de la Fuente (Álvarez, 1994: 104). Otro ejemplo contundente de dicha manipulación fue la ejecución de Balboa cuya causa, según lo cuenta Carmen Mena García (1992), fue motivada por Andrés de Garabito —uno de los capitanes de Pedrarias—, quien, una vez encarcelado Balboa y aprovechando algunas sospechas de Pedrarias sobre una supuesta insurrección, le escribió una carta al gobernador, contándole que Balboa pretendía

4 Vale la pena preguntarse hasta qué punto es la historia la que construye a esos personajes como “arquetipos políticos” (Zolla, 1983), o hasta dónde son evocaciones individuales (inconscientes) de imágenes sociales que han acompañado a la humanidad para justificar su autoridad.

independizarse de él; razón suficiente para que Balboa y sus colaboradores fueran ejecutados.

Luego de ser “ajusticiado”, la cabeza de Vasco Núñez de Balboa fue clavada en una picota y exhibida en la plaza de la ciudad. Este hecho condujo a aumentar la disconformidad de los pobladores respecto al gobernador, en especial la de Fernández de Oviedo (Álvarez, 1944: 134):

No blandeó Pedrarias en nada, antes con gran pasión les respondió, si querían que aquel viviese, en sí mismo quería que ejecutase la justicia; y desta manera con grande angustia y dolor de todos, y aun lágrimas de algunos, fenecieron todos cinco aquel día [...].

Fernández de Oviedo dice más adelante que en el mismo “palo” donde estuvo puesta la cabeza de Balboa, que meses después aún permanecía en su sitio, luego fueron clavados el pie y la mano de Simón Bernal, quien también había atentado contra la vida del gobernador.

Pero ¿cuál es la fuerza que se esconde tras esta “simbólica” ejecución? La gran mayoría de colonos ya habían participado en otros escenarios de guerra —donde es evidente que tales prácticas fueron frecuentes—, es más, debemos considerar que los colonos practicaban cotidianamente “atrocidades” semejantes con los indígenas, entonces ¿por qué este episodio es mencionado con tanta morbosidad como el mayor crimen de Pedrarias?

Según la justicia penal de la época, la degollación “era un privilegio de los hidalgos” a diferencia de la horca, que era considerada una pena infame (De Las Heras, 1994: 318) por lo general impuesta en delitos “de lesa majestad”: homicidios, ir contra la fe o contra la propiedad (De Las Heras, 1994: 317). En este orden de ideas, la ejecución de Balboa, que por cierto fue acusado “[...] por traidor y usurpador de las tierras sujetas a su real corona” (Mena, 1998: 59), estuvo dentro de los márgenes legales de la época; la exposición pública de su cabeza, contrario a lo que se ha creído, fue una práctica no solo permitida, sino también muy utilizada, puesto que hacía parte de los procedimientos judiciales y políticos que garantizaban la efectividad de la política penal: “el respeto de la ley y el desprecio colectivo del reo como del crimen” (De Las Heras, 1994: 212). Con estas demostraciones públicas justificadas por el mismo sistema cultural, no puede considerarse la ejecución de Balboa como bárbara para la época. Lo relevante de

este incidente no fue la ejecución en sí, como quien fue ejecutado: una figura política —un arquetipo, porque Balboa también lo es— que para los españoles de Santa María llegó a representar “el poder popular” (Mena, 1998: 59). Esta evidencia simbólica se convirtió entonces en una contundente estrategia de intimidación del gobernador hacia sus opositores, ya que al tener el control sobre el miedo y el dolor de sus enemigos Pedrarias logró, de un modo u otro, la dominación sobre ellos (de la misma forma como lo hicieron, él y los demás, con los indígenas).

Lo especial del “conflicto” entre Balboa y Pedrarias, específicamente en este episodio, fue que se desarrolló dentro de la normatividad jurídica de la época, lo cual le confirió en cierto modo una “igualdad” de oportunidades tanto a Balboa como a Pedrarias en el desarrollo del litigio⁵. En otras palabras, fue un asunto de estrategias en donde intervino el derecho, la suerte y el prestigio, que finalmente convirtió dicho conflicto, como cualquiera de ese entonces, “en un asunto sagrado, en un modo de medir fuerzas y de decidir el destino” (Hui-zinga, 1943: 290): en un juego. Entonces, ¿hasta qué punto esta forma de asumir la vida y de relacionarse con el mundo, puede permitir profundizar en asuntos como la guerra, la justicia o la muerte? y ¿hasta qué punto nos puede permitir profundizar en la comprensión de una época y una sociedad?

HAMBRE, ENFERMEDAD Y TRATA DE ESCLAVOS EN SANTA MARÍA

Pasado un tiempo de la llegada de las naves de Pedrarias a Santa María la Antigua, la crisis comenzó a hacerse más visible, puesto que afectaba ya no solo el futuro de la gobernación de la ciudad, sino también la salud de sus habitantes. Como el grupo que había arribado llegaba a los 1.500 hombres⁶, los víveres al parecer no fueron suficientes para el nuevo tamaño de la población. Sumado a ello, buena parte

5 Este tipo de “igualdad” sería concedido por los procedimientos legales del juicio, lo cual no significa que Pedrarias no manipulara las circunstancias para lograr sus objetivos; esta fue precisamente su estrategia de juego. En este sentido, como argumenta Caillois (1986), el engaño no afecta el juego sino la negación de este.

6 “Tenía Vasco Núñez entonces consigo en el Darién cuatrocientos cuarenta hombres o pocos menos, y, cierto, valían hartos más, por estar en tan grandes trabajos curtidos, que los mil y doscientos [sic] o mil quinientos que Pedrarias traía” (De Las Casas, 1986 t. III: 35). No obstante, la discusión permanece abierta.

de estos se habían perdido en el transcurso del viaje, y las reservas, que parecían ser suficientes⁷, permanecieron en el poder de Juan de Tavira “el Factor”, quien convirtió la venta de comida en un mercado negro (Mena, 1992: 54).

Se desató, entonces, una oleada de hambruna y enfermedades en la ciudad que cobró la vida de muchas personas. Frente a tal calamidad, Pedrarias, que también recayó enfermo varias veces y en una de ellas quedó manco, decidió tomar dos medidas: descongestionar la ciudad, movilizandole a la gente a los territorios aledaños, lo que implicó conquistar y poblar tierras próximas al Darién; e incentivar a sus hombres con la búsqueda de oro (Mena, 1992: 56). No obstante, esta última opción fue la principal perdición de Santa María, dado que los vínculos que habían sido construidos antes por Balboa entre españoles e indígenas cuevas terminaron por romperse debido a la violencia desmedida con la que los colonos hicieron la pesquisa del oro. Esta persecución desesperada de riquezas estuvo asociada simultáneamente a un contradictorio aspecto de la misma expedición: la razón por la cual fueron convocados los pobladores al Darién fue la recolección del abundante oro y esto no congeniaba con los principios básicos de sostenimiento de una colonia, que consistía en trabajar la tierra (cfr. Anderson, 1944). La difusión de la noticia de la riqueza desproporcionada que se encontraba en el Darién se convirtió en una estrategia para atraer marinos, comerciantes y, en general, financiadores de la gran expedición, la cual, a propósito de renombrada pompa y lujo, fue conocida como de Las Banderas (Severino de Santa Teresa, 1956: 242).

Aunque la expedición de Pedrarias contó con un número suficiente de labradores y campesinos para que cultivasen la tierra, como lo dice el ítem 20 del pliego *Instrucciones*: “Habéis de procurar de llevar labradores para que allá prueben a sembrar la tierra, e lleven su adereso de las cosas necesarias para ello” (Fernández de Navarrete, 1968 t. I: 208-214), el supuesto oro de la región, que se “pescaba con redes”, fue

7 Según dice Fernández de Oviedo (1968 t. I: 221-222) “La gente que fue con Pedrarias, se repartieron e aposentaron con los pobladores que allí estaban en compañía de Vasco Núñez; e dióseles de comer e ración a todos, muy complidamente, un mes después de llegada el armada, e sobraron de la hacienda del Rey muchas pipas de vino e harina e otras provisiones, que fuera mejor que también se comieran, como se dirá adelante”.

razón suficiente para que algunos campesinos se negaran a cultivar: “De los 230 obreros asalariados pensó el gobernador que podría encontrar a diez hombres dispuestos a trabajar. Ni uno fue hallado que quisiera trabajar por días ni en otra manera [...]” (Anderson, 1944: 405).

El método de saqueo —o “hacer entradas”— y el tráfico de esclavos se convirtieron en mecanismos de subsistencia. De este modo se iniciaría una época de terror y muerte, en la que las relaciones con los indígenas fueron meramente instrumentales. La gravedad de la situación fue desencadenada por la debilidad del gobierno de Pedrarias debido al poco control que ejerció sobre sus hombres. Tal vez Bartolomé de Las Casas no exagera al hablar de “pestitencia” cuando menciona el manejo precario de la situación por parte de Pedrarias: “La pestilencia más horrible que principalmente ha assolado provincia ha sido la licencia que aquél gobernador dio á los españoles para pedir esclavos á los caciques y señores de los pueblos” (Las Casas, 1946: 51).

Lo que fue objeto de críticas, tanto en Santa María como en la Corte Española, fue el nepotismo de Pedrarias, quien, como expuso Castañeda —el veedor de Pedrarias en Nicaragua— (en Mena, 1992: 183) “[colocó] a su antojo en los cargos públicos a familiares y amigos y [reformó] las encomiendas en beneficio de sus panigüados”. Lo anterior indica que la violencia contra los indígenas como argumento condenador de Pedrarias⁸ no es suficiente, puesto que no fue un asunto exclusivo de él, fue permitido también, aunque implícitamente, por la Corona —al menos los pueblos rebeldes y caníbales como aparece en el *Requerimiento*—. Además fue empleada por todos los colonos, entre ellos Balboa; comenta de Las Casas (1986, t. III: 222):

Luego mandó Pedrarias a mandar residencia contra Vasco Núñez [...] por los agravios hechos al Bachiller Anciso y a otros, [...] pero de los robos y matanzas y cautiverios y escándalos que había hecho a muchos señores y reyes particulares personas de los indios, no hubo memoria en la residencia, ni hombre particular, ni fiscal del rey que dello le acusase, porque matar ni robar indios nunca se tuvo en estas indias por crimen [...].

8 Bartolomé de Las Casas (1946: 42) nos ofrece una acusación clara al respecto: “Este gobernador y su gente inventaron nuevas maneras de crueldades y de dar tormentos a los indios porque descubriesen y le diesen oro”.

Esta cita, en cierto modo, nos permite reflexionar un poco sobre esa imagen que se construyó alrededor de Balboa como el conquistador benevolente y justo. Si se considera la magnitud de la denuncia que sugiere de Las Casas, es posible cuestionar si Balboa se mantuvo realmente dentro de unos “límites”, ya que no siempre cumplió con efectividad las preocupaciones de la Corona por mantener el “buen trato a los indios”. Los vínculos que creó Balboa probablemente fueron con unos pocos indígenas, es más —como lo aseveran muchos cronistas, entre ellos de Las Casas—, para ganarse la confianza de comunidades indígenas, Balboa tuvo que apoyar militarmente la lucha contra los enemigos de estas. Fue así como logró entablar alianzas con los “caciques” Pocosora, Pacra y otros⁹, lo que le permitió un mayor conocimiento de la región y de sus habitantes, por ende, una mayor movilidad y acceso a sus riquezas. Esto no debe entenderse como un acto de bondad, sino como una estrategia de guerra y dominación.

De modo que la imagen de Vasco Núñez de Balboa no estuvo exenta de crímenes y torturas, por lo tanto, al estar equiparada con la de Pedrarias, no hablamos solamente de dos formas de ver el mundo, sino también de dos estrategias de gobierno (cfr. Vignolo, 2007): con la del primero, prevaleció el sistema de alianza y tributación con algunos caciques junto a la explotación del territorio, ya que eran fundamentales la información y los productos suministrados por los indígenas para la supervivencia del grupo; con la del segundo, se dio prioridad al tráfico de esclavos indígenas, a la expansión y explotación del territorio (retomando tal vez la experiencia española de las colonias africanas¹⁰), como alternativa frente a las circunstancias que atravesaba la ciudad. Ambas estrategias produjeron daños irreparables en la población, una de ellas fue más exitosa al convertir a los indígenas en vasallos de la Corona, y la otra fue completamente problemática para las aspiraciones absolutistas de los reyes católicos.

9 “Llegado, pues, Vasco Núñez con ochenta hombres a la casa y pueblo de Careta, primero, porque fue tiempo de sementeras, mandó a su gente Careta que sembrasen para los cristianos mucha tierra; ese hecho, aparejan para ir a destruir al cacique y rey Ponca” (De Las Casas, 1986, t. III: 152).

10 Esta hipótesis se basa en el hecho de que Pedrarias participó en algunas guerras en África antes de su llegada a América, lo que se convirtió en una experiencia definitiva en la consolidación de su prestigio en la corte española (Álvarez, 1944; Mena, 1998).

Considerando las ideas anteriormente expuestas, es válido afirmar que los crímenes cometidos por Pedrarias Dávila fueron el reflejo de crímenes que otros conquistadores también cometieron. Por ello, el nepotismo, sumado a una lógica instrumentalista, fueron las mayores acusaciones en contra suya¹¹, puesto que ambos recursos produjeron serios inconvenientes a las políticas de conquista de la Corona. No obstante, estos efectos permanecieron en la conquista de América y, como pretende demostrar este texto, se convirtieron en el producto de la mentalidad de una época.

PEDRARIAS: “EL GRAN JUSTADOR”

Reconocido durante su juventud por su valentía y destacados dotes en los torneos, Pedrarias se hizo merecedor del sobrenombre “El Gran Justador”, un acertado calificativo que podría hablarnos más sobre su extravagante personalidad y misteriosa suerte, como lo cuentan las narraciones de “La leyenda del Palacio” del Conde Cedillo, que lo que puede decirnos Fernández de Oviedo o de Las Casas sobre ambos aspectos. El *juego* en definitiva fue un elemento imprescindible en la vida de nuestro personaje, tanto así que estando en América, donde el juego había sido prohibido por el Rey, Pedrarias aún continuaba practicando el ajedrez, “al que gustaba de hacer fuertes apuestas en interminables partidas que a veces se prolongaban toda la noche” (Mena, 1992: 177).

El juego en cuanto espacio lúdico de la condición humana, medio a través del cual se sopesan fuerzas y se decide el destino (cfr. Huizinga, 1943: 150), existió en la sociedad del hombre medieval, como en la del hombre renacentista y en la del moderno. El juego como drama, espectáculo, entretenimiento y productor y reproductor de estructuras culturales, permite situar al hombre en un contexto alejado de los estigmas meramente económicos, y concebirlo como una figura que permanece en plena “lucha” con el tiempo (con su presente, con su futuro), con sus ideales, en un u otro modo con su dios, con sus creencias y con el azar.

11 Al respecto, vale la pena revisar las acusaciones de Fernández de Oviedo (1968). Excluyo de estas a de Las Casas, quien criticó su particular modo de violencia, e incluso, lo compara con Balboa.

Empecemos por considerar que el juego no puede limitarse a una actividad de ocio, sino a un tipo de modelo reglamentado en el que existe una tensión permanente entre la libertad del jugador y los límites impuestos por el juego; donde se da campo a la innovación (Caillois, 1986) y donde también se simula el rompimiento de ciertas estructuras sociales para reproducirlas y reforzarlas simultáneamente. Esto puede llevarnos a comprender múltiples dimensiones de la vida humana. La guerra, la justicia, el gobierno y la muerte, por ejemplo, son esferas que manifiestan o desarrollan disposiciones psicológicas alrededor de lo simulado y lo reglamentado, de lo sagrado y lo profano; de lo lúdico (Caillois, 1986). De cara a un contexto como el que aquí se presenta, el periodo de transición entre la “Edad Media” y la “Modernidad”, el concepto de lo lúdico nos lleva a pensar en los ideales caballerescos y en la ideología militar, donde la guerra está cargada de “gran dramatización y decoración aristocrática” del mismo modo en el que lo están los torneos (Huizinga, 1943: 294). Así pues, en el disfraz, en la escena y en la estrategia se encuentra el sentido lúdico de la guerra.

Como es sabido, el ideal caballeresco que buscaba proveer de belleza y honor a la guerra no logró tener espacio dentro de las posibilidades reales del campo de batalla, debido, entre otras cosas, a la implementación de nuevos tipos de armas como las bombardas y cañones morteros, cuya capacidad de eliminar varias personas simultáneamente hizo que disminuyera la eficacia de los combates cuerpo a cuerpo. Ejemplo de ello es la llegada de Pedrarias a la bahía de Santa Marta en la que, como lo describe de Las Casas (1986 t. III: 166), luego de ser recibidos con flechas, los españoles se dispusieron a lanzar “ciertos tiros de pólvora desde las naos, creyendo los indios que eran rayos, y truenos, y relámpagos”.

El hidalgo adquirió entonces un sentido más individualista, mientras que el ideal caballeresco se situó en las fiestas y en los juegos, ya que “solo allí [pudo] mantenerse la ilusión perfecta de la vida caballerisca” (Huizinga, 2005: 139). El juego se convirtió en un espacio en el que el honor, la belleza y la gloria tenían un sentido y una eficacia que no se encontraba en los espacios de la guerra. Razón por la cual se volvió imprescindible en la vida de los miembros de la alta nobleza. En el caso de “El Gran Justador”, las justas, enfrentamientos

entre dos jinetes, fueron el motivo de su principal reconocimiento. En el combate, los caballeros sujetaban una lanza bajo el brazo que debían dirigir contra su oponente para golpearlo con fuerza y desmontarlo de su silla, esta maniobra les exigía grandes habilidades, que, por lo visto, Pedrarias Dávila tenía.

Esta relación entre el juego y la guerra desde una finalidad pedagógica tuvo un interés político claro: el adiestramiento del cuerpo para lograr el dominio de los reyes en nuevos territorios. Es el caso de nuestro ilustre personaje, que para haber participado en las guerras de Granada y África, se sabe que debió afianzar desde muy temprana edad sus dotes como jugador hasta convertirse en un respetable estratega militar, como dice Fray Juan Rodríguez de Fonseca en la carta que envía al Rey recomendando a Pedrarias como gobernador del Darién (Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, citado en Mena, 2004: 38): “Supuesto que Pedro Arias ¡Oh Rey Católico! Ha ofrecido su vida a Vuestra Majestad entre peligros de dudosa salida; supuesto que conocemos por larga experiencia su aptitud para mandar tropas, y principalmente se le ha visto en las batallas de África”.

Sin embargo, a finales de la Edad Media, el ideal caballeresco de honor, amor y riqueza, que había sido reducido al juego, comenzó a ser reemplazado por una ideología militar. Juego y guerra coexistían juntos en los ideales caballerescos medievales, pero la introducción del pensamiento militar generó una limitación de los alcances de esta forma lúdica de concebir la vida y la muerte. Bajo estas nuevas circunstancias y bajo las que proveía ese “Nuevo Mundo”, ¿qué sucedió con el juego?

En América, la ideología religiosa y política que convertía al juego en una práctica cultural fue reemplazada por una violencia desmedida. Fue así como el significado lúdico de la guerra se perdió, puesto que las reglas fueron negadas al considerar que sus nuevos adversarios, los indígenas, eran inferiores. Ahora, si el enfrentamiento con los indígenas —visto desde los argumentos de Huizinga (2005)— no puede ser interpretado en términos de lúdica, las disputas entre españoles sí lo fueron. Para Pedrarias no faltaron ocasiones en que no demostrara su personalidad de jugador: imponiendo sus mismas reglas, desafiando el orden de Balboa sólo por obtener la victoria, es decir, privilegiando sus intereses sobre el bienestar común. Si bien la

nueva metodología de guerra producía tantos cadáveres, la muerte del otro, tal y como sucedió en Santa María, se convirtió en espectáculo (Duvignaud, 1989). Pero vale la pena reflexionar al respecto: ¿la guerra puede ser entendida como una nueva forma de juego?, ¿como esa forma de escenificar el acto macabro?

PEDRARIAS: EL JUDÍO CONVERSO

Aceptemos, pues, que no es posible desmentir las atrocidades que cometieron Pedrarias y los demás conquistadores, puesto que es evidente que la población de indígenas cuevas y urabaeas disminuyó considerablemente a la llegada de la expedición enviada por el Rey¹². Uno de los factores de dicha disminución fue el ambiente de completa discordia que se generó entre indígenas y españoles con la nueva empresa de esclavización (Romoli, 1987: 40):

Las entradas de estos nuevos conquistadores eran nefastas, no tanto por las matanzas que hicieron, sino por el robo sistemático de las cosechas y las reservas alimenticias de los indígenas, y sobre todo, por la captura de presuntos rebeldes para esclavos.

Lo importante a considerar en esta historia es que tales excesos no fueron asunto de un solo hombre sino de varios colonos, además, estos hechos obedecieron a las circunstancias de una época y no únicamente del mando de un individuo; por lo tanto, no puede polarizarse la relación entre Balboa y Pedrarias como la del héroe y el villano, puesto que ambos recurrieron a la manipulación y la violencia pero bajo unas nociones distintas de gobierno. Por esto, es importante revisar las condiciones históricas que subyacieron a la imagen de Pedrarias como “el villano desmedido”.

Pedrarias era descendiente de una familia de judíos conversos, y pese a que parezca un detalle ínfimo en la actualidad, en aquel entonces eso determinaba rotundamente la imagen social de un individuo. A Pedrarias, su asociación con el judaísmo no solo le valió

12 Como muestra Romoli (1987: 42, tabla ii), según un documento de la época, en el cacicazgo de Terarequi hubo quinientos indígenas. Esto indica que en el lapso de tres años la población de ese cacicazgo se había reducido notablemente. También es interesante observar que el Rey recibía “repartidos”, a pesar de la gran lucha por evitar la esclavización de los indígenas.

recriminaciones en Santa María, sino que de manera especial lo vinculó a la imagen del “judío burócrata”; veamos por qué.

La personalidad de Pedrarias, en este caso, se encontraba enmarcada en una etapa de transición entre lo medieval y lo renacentista, la cual prácticamente nos habla del proceso de “modernización” de la monarquía española: de la unificación de la fe, de la expansión de las vías comerciales, del crecimiento urbano y el desarrollo de la industria (López, 1998). Frente a esta condición se hace evidente y pertinente descubrir en Pedrarias, como en otros conquistadores, la convergencia de elementos plenamente medievales como el juego y el ideal caballeresco; y elementos que podríamos considerar plenamente “modernos”, como la razón instrumental y el sentido individualista. De igual forma, un asunto más contundente en esta dicotomía entre lo medieval y el proyecto de “modernidad” en España es el de los judíos y los conversos, y sus circunstancias políticas y sociales a finales del siglo xv. De esta manera su condición como descendiente de un linaje de judíos conversos se convirtió en un elemento vital, y lo fue aún más en América.

En España, durante el siglo xv, el antisemitismo —que tenía unas raíces mucho más profundas vinculadas a asuntos como el desarrollo de la economía y a las mentalidades dominantes— fue estimulado por ciertos sectores de las iglesias mendicantes (como los franciscanos) que “decían que los judíos no debían tener cargos con jurisdicción sobre los cristianos” (Valdeón, 2000: 19). Esta propaganda antisemita comenzó a ser radicalizada a medida que la insatisfacción popular aumentaba contra los judíos por su papel como prestamistas a usura y en la recaudación de tributos. Así, el judío se convirtió en símbolo de la represión fiscal, aún cuando sólo era un intermediario de la corona (cfr. Valdeón, 2000). Es el caso de Diego de Arias (abuelo de Pedrarias), un judío converso vendedor de especias y luego cobrador de alcabalas, que comenzó a tener fortuna cuando el príncipe Enrique lo nombra Contador Mayor (Serrano y Sanz, 1918: 265), oficio que luego heredaría su hijo, Pedro Arias.

Desde generaciones anteriores a la de Pedrarias existían actitudes de rechazo en aquella España “radical” de finales de siglo hacia esta familia de judíos conversos. Prueba de ello son *Las Coplas del Provincial* que hacen alusión, de un modo burlesco, al pasado judío de los Arias

Dávila. Puede decirse que solamente a través de dos formas —al menos en ese entonces— era posible ridiculizar una figura de autoridad: con el juego o con el uso de las armas. Lo que permite, entonces, una canción o una copla como la del Provincial, es que de un modo trivial se inviertan los esquemas de poder para establecer un reordenamiento simbólico de la realidad donde, en este caso, el poder político que representó Pedrarias se subvierte por una identidad deshonrosa, la del judío. En Serrano y Sanz (1918: 265) se lee:

Águila castillos y cruz dime de dónde te viene?
 El águila es de San Juan; El castillo, el de Emaús,
 Y en cruz pusiste á Jesús, Siendo yo allí capitán.
Coplas del Provincial

La burla se centra en el escudo de armas de la familia Arias Dávila, y se puede comprender así: la mención del águila como símbolo de San Juan sugiere que dicha figura alegórica que pertenecía al apóstol Juan fue apropiada por los Dávila¹³. El castillo llamado “el de Emaús” hace referencia a un pasaje bíblico de la resurrección de Jesús —cuando algunos de sus seguidores se dirigían a dicha ciudad desesperanzados por la muerte del “mesías”, olvidando la promesa de que resucitaría—. El significado cristiano de tal recorrido de Jerusalén a Emaús se asocia a un tipo de negación de la divinidad de Cristo, de su poder de volver a la vida. Finalmente, la última frase, la de la cruz, es bastante contundente al aludir que fueron “los judíos” quienes crucificaron a Jesús.

Pero, ¿todo esto qué puede decirnos sobre Pedrarias Dávila?, sobre todo ¿qué puede decirnos de la imagen de Pedrarias en las crónicas sobre su historia en Santa María? En primera instancia, Pedrarias no sólo representó —y fue, como se dijo anteriormente— una figura de nepotismo y autoritarismo frente a la de Balboa, sino que también fue llamado hereje en varias ocasiones, especialmente por el obispo Juan de Quevedo, franciscano que llegó con la expedición de Pedrarias. Dicho obispo fue el perseguidor de los conversos en Santa María, en

13 Considerando que en la iconografía cristiana cada santo tiene su propio símbolo, el cual era además evocado en las representaciones religiosas, San Juan Evangelista posee como atributo un águila y un cáliz con una serpiente.

respuesta a una orden dada por Fernando *el Católico* en 1506 (Severino de Santa Teresa, 1956: 126) en la que decía

[que] los prelados fuesen inquisidores en sus distritos y que ni los gobernadores ni las justicias seculares se entrometiesen en hacer oficio de inquisidores; ni los dichos prelados conociesen, por vía de inquisición, de cosas que no fuesen graves, y que para ellos los gobernadores y ministros les diesen todo favor.

Evidencias sobre estas labores se encuentran en documentos como la *Carta del contador y el tesorero al Rey* (Severino de Santa Teresa, 1956: 124):

Sobre sacar a uno de la Iglesia, dice, llamó el obispo al alcalde mayor [Gaspar de Espinosa] que era un judío hereje y en los sermones y fuera de ellos dizque dixo palabras injuriosas al tesorero.

Y en Mesa (1986: 36-37) se lee:

Otras acusaciones contra él se levantaron se refieren a que, en ausencia del gobernador, tomó medidas de justicia contra un cirujano converso.

Pero según Mena (1992: 137), todas estas inconformidades trascendieron y llegaron a los oídos del Rey, quien, a causa de la desconfianza que empezó a tener en Pedrarias, decidió enviar en su reemplazo un nuevo gobernador llamado Lope de Sosa. No obstante, de Sosa murió a la llegada de su flota al Darién el 7 de mayo de 1520.

Volvemos aquí, nuevamente al asunto de Pedrarias como arquetipo, donde no solo representa la imagen del tirano que ajusticia a Balboa, sino que, además, es “el judío” que ejecuta al “buen cristiano”. La religión, en este sentido, es una dimensión importante que permite ampliar las imágenes que circunscriben la personalidad de Pedrarias. Así, “El Gran Justador”, a pesar de su condición desventajosa respecto a su “pureza de sangre”, supo mantener su posición de poder, su prestigio como “buen guerrero” y como “buen caballero”, a costa no solo de sus estrategias militares, sino también de las formas en que logró sortear las circunstancias adversas durante su vida, hasta llegar a obtener la gobernación de Nicaragua y asegurar la vida de sus herederos en tierras americanas.

COMENTARIOS FINALES

Pedrarias muere el 6 de marzo de 1531 en la ciudad de León en Nicaragua a causa de la “vejez e pasiones y enfermedades que tenía”, como lo dice Castañeda¹⁴ en una carta que envía al Rey (Mena, 1992: 187). Su vida como mito nos permite considerar el asunto de la violencia no como algo provocado por hombres aislados, sino como una manifestación conjunta del encuentro —choque— entre la sociedad occidental y el continente americano.

Es evidente que Pedrarias fue —y aún hoy lo es— una figura que se sitúa en la frontera de una cultura donde los límites se desdibujan. Pedrarias es precisamente eso, un personaje que transita entre dos épocas y dos formas de experimentar el mundo. En cuanto arquetipo de su época, Pedrarias reúne todos los ideales de un hombre medieval como sus sentidos más humanos, más reales. Pedrarias es un hombre que oscila entre las imágenes del caballero y colonizador ejemplares, y las de hombre bárbaro y corrupto; entre el romanticismo caballeresco y la crudeza y realismo militares; entre el “oscurantismo” medieval y la “luminosidad” de la “modernidad”. En este sentido, lo que encarna nuestro personaje es la “tipificación” de lo que llama Carmen Mena (1993: 190) la “Epopéya de las Indias”, donde la violencia, la razón instrumental y el individualismo fueron las manifestaciones más patentes del nuevo espíritu de una época; ese espíritu en el que sin la violencia, sin el fanatismo y la intolerancia, “no hay entusiasmo ni eficacia” (Emerson, citado en Huizinga, 2005: 144).

Este tipo de violencia que se vive desde los límites de la cultura, pero que se reproduce, se construye y se justifica dentro de esta, no puede entenderse dentro de una irracionalidad injustificada sino dentro de la misma lógica que la sustenta. De ahí que la presencia del juego, como instrumento cultural mediador de lo prohibido y lo legítimo, es decir, de la “libertad” y la norma, se convierta en un interesante espacio epistemológico para estudiar las formas en que se asimilaron las nuevas condiciones sociales, políticas, económicas y psicológicas resultantes del proceso de colonización. Pues fue a partir del juego que se logró reafirmar lo ausente desde la simulación, como digerir la perturbación y el miedo desde la degeneración del otro. En definitiva,

14 Alcalde Mayor de Nicaragua y lugarteniente de Pedrarias.

puede pensarse que juego y violencia, como cada acto, contienen algo “de exageración y falsedad en sí mismo” (Emerson, citado en Huizinga, 2005: 144).

Después de todo este despliegue de palabras resulta importante preguntarse qué tanto puede decirnos la figura de Pedrarias sobre su tiempo, y más importante aún, sobre el nuestro.¹⁵

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, P. (1944). *Pedrarias Dávila. Contribución al estudio de la figura de “El Gran Justador”, gobernador de Castilla de Oro y Nicaragua*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- Anderson, L. (1944 [1941]). *Vida y cartas de Vasco Núñez de Balboa*. Traducción, prólogo y notas de José Rovira Armengol. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Balboa, V. N. de. (2000 [1513]). Carta de Vasco Núñez de Balboa al Rey fechada en Santa María la Antigua de la Provincia del Darién el jueves 20 de enero de 1513. *Revista Crítica 1*. Recuperado el 15 de octubre del 2006, de <http://www.critica.com.pa/archivo/visiones/vasco1.html>
- Caillois, R. (1986 [1958]). *Los juegos y los hombres*. Traducción de Jorge Ferreiro. México: Fondo de Cultura Económica.
- Caro B., J. (1991). *De los arquetipos y leyendas*. Madrid: Istmo.
- Casas, B. de Las. (1986 [1552]). *Historia de las Indias*, tomo III. A. Saint-Lu, (ed.). Biblioteca Ayacucho. Caracas: Artes Gráficas Grijelmo.
- Casas, B. de Las. (1946 [1552]). *La destrucción de las Indias. Refutación de Las Casas*. Bernardo Vargas Machuca (ed.). Madrid: Sociedad de ediciones Lonis Michaud.
- Duvignaud, J. (1989 [1978]). El juego: el hecho lúdico del pensamiento vivido. En F. Braudel & G. Duby (comps.), *El mediterráneo: los hombres y su herencia*. Traducción de Francisco González Aramburu. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández de Navarrete, M. (1968 [1535]). Instrucción dada por el Rey a Pedrarias Dávila para su viaje a la provincia de Castilla del Oro. En

15 Agradezco a los profesores José Virgilio Becerra y Paolo Vignolo el hecho de haberme introducido en ese grandioso mito que es la antigua ciudad del Darién. Asimismo, doy un profundo agradecimiento al profesor Carlos Páramo por guiarme en el abordaje de la historia de Pedrarias Dávila, como en la escritura del presente texto.

Lecturas de Historia Colonial I. Descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Fernández de Oviedo, G. (1968 [1535]). Como fue proveído Pedrarias Dávila de la gobernación de Castilla del Oro. En *Lecturas de Historia Colonial I. Descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada*, tomo I. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Guillemot, Y. (2004). *Para leer el Qhapaq Kuna: ¿un nuevo paradigma?* Recuperado el 15 de octubre del 2006, de <http://emanzipationhumanum.de/downloads/NP.pdf>.
- Heras, J. L. de Las. (1994). *Justicia penal de los Austrias en la Corona de Castilla.* Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Huizinga, J. (1943 [1938]). *Homo Ludens.* Traducción de Eugenio Imaz. México: Fondo de Cultura Económica.
- Huizinga, J. (2005 [1919]). *El otoño en la Edad Media.* Traducción de José Gaos. Madrid: Alianza Editorial.
- López F., A. I. (1998). *Europa en la época del Descubrimiento. Comercio y expansión hacia ultramar, 1450-1550.* Bogotá: Ariel Historia.
- Mena, C. (1992). *Pedrarias Dávila o la "Ira de Dios": una historia olvidada.* Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Mena, C. (1998). *Sevilla y flotas indias: la Gran Armada de Castilla del Oro.* Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Mena, C. (2004). *Un linaje de conversos en tierras americanas.* España: Universidad de León.
- Mesa, C. E. (1986). *Primera diócesis en Tierra Firme.* Bogotá: Celam.
- Reverte, J. M. (2002 [1975]). *Biopatología de Pedrarias Dávila.* Recuperado el 20 de noviembre del 2006, de <http://www.ucm.es/info/museoafc/loscriminales/biografias/davila.html>.
- Romoli, K. (1987). *Los de la lengua de cueva: los grupos indígenas del istmo oriental en la época de la Conquista Española.* Bogotá: ICANH.
- Serrano y Sanz, M. (1918). *Orígenes de la dominación española en América*, tomo 1. Madrid: Casa editorial Baillo-Bailliere.
- Severino de Santa Teresa, P. (1956). *Historia documentada de la Iglesia de Urabá y el Darién. Desde el descubrimiento hasta nuestros días.* Bogotá: Ediciones Kelly.
- Valdeón, J. (2000). *El chivo expiatorio: judíos, revueltas y vida cotidiana en la Edad Media.* Valladolid: Ámbito.
- Vargas, O. R. (1999). *El síndrome de Pedrarias.* Managua: Centro de Estudios de la Realidad Nacional (Ceren).

- Vignolo, P. (2007). Santa María la Antigua. Prácticas y representaciones de un culto mariano entre Sevilla y el Darién. Ponencia presentada en el Simposio Resignificaciones del Pasado y el Presente, en el marco del XII Congreso Colombiano de Antropología realizado en octubre de 2007. Bogotá, Colombia.
- Zolla, E. (1983). Arquetipos y política. En *Los arquetipos*. Caracas: Monte Ávila Editores.